

LAS ALAS CAIDAS

OTROS DOS HEROES MENOS

¡Qué verdad es que las desgracias nunca vienen solas!

Casi al mismo tiempo que conocíamos la gran tragedia de García Morato, llegaba a nosotros la noticia de otras dos desgracias del mismo tipo y acaecidas casi en la misma fecha. En el día aciago es que dejaba de existir para dolor y quebranto de España la primera figura de nuestra aviación de guerra, cayeron también otros dos excelentes pilotos de nuestra armada aérea víctima del cumplimiento del deber que los había lanzado en pélicas condiciones atmosféricas a los vientos en lo largo del viaje, en que era forzoso transponer cordilleras ingentes, donde forzosamente los elementos tenían que ofrecer la más dura y tenaz resistencia al paso de los hombres pájaros.

Cayeron en la pugna titánica contra los elementos varios de ellos, excelsos si los hay, y entre esos varios cayó asimismo, para nunca más remontar su vuelo, aquél que con Morato compartía la gloria y la fama de ser lo mejor de lo mejor entre nuestros ases de la aviación.

José Ibarra Montis, comandante jefe del Grupo III de Hércules, jefe asimismo de la Escuela de Pilotos de Caza de Jerez, la famosa escuela en la que se formaron todos los aguilucho que luego el propio laureado García Morato conducía, seguro de ellos por el azut infinito, de victoria en victoria. José María Ibarra, «las mejores manos de entre los mejores de nuestros pilotos», como decía invariablemente al hablar de él el «as de ases», el inolvidable Joaquín, era poco menos que un ídolo entre nuestras gentes del aire. José María Ibarra, el «tenorio», como le llamaban sus camaradas de proezas diarias, porque cantaba a maravilla, pintaba como un consumado maestro era «olímpico» como un esgrimidor, quizás el más fuerte de España y el más destacado de sus selecciones, José María Ibarra, as de ases, se llevó consigo ese don imponderable de la grandeza de alma, y ese secreto inescrutable que hace de los hombres buenos ídolos de cuantos los traían. Sus servicios a España y al prestigio de nuestras alas, sólo en la hoja de Morato encontraban par.

Murió en el mismo día que su camarada de proezas y maestrías; juntas debieron sus dos almas gemelas cruzar la atmósfera hacia el cielo, en vuelo magistral, incomparable, y juntos gozarán ahora la gloria de Dios como permanecerán juntos sus nombres en los anales de oro de nuestra historia sublime de dominación del aire.

La otra águila que abatió para siempre sus alas, no es un piloto español.

Es un aviador más ameritado, más bravo e inteligente de cuantos en estos últimos tiempos tuvo la grande Armada Aérea Germans. El comandante Rodolfo Von Morreau, squee tirán que asombró al mundo con el increíble e insuperado record del vuelo a Atómica-Tokio. La fama de Morreau quizá no tenga par en proezas civiles y en los tiempos actuales.

Pero es que, además, Rodolfo Morreau era un bravísimo piloto de guerra y quiso demostrarlo bajo

nuestro cielo hermanado con nuestra cruzada de redención nacional.

Fué uno de los primeros en llegar a nuestros aeródromos, y le cupo en suerte figurar como el más destacado de nuestros pilotos en los días heroicos de la ingente lucha contra el marxismo internacional. Al servicio de esa santa causa liberadora de la amenaza bolchevique que se cernía sobre todo el mundo civilizado y tenía por teatro de la trágica lucha la tierra y los cielos de España, Morreau combatió ruda, diario, bravísimamente desde los primeros días de agosto de 1936 hasta fines de julio de 1937.

Y más tarde, a diario cooperó a las victorias continuadas de la campaña y al frente de una escuadrilla de bombardeo en el célebre ataque rojo de Brunete.

Nadie ha servido más y mejor a España que este inconmensurable y valentísimo piloto, a quien Franco concedió en uno de sus actos de primera Justicia la Medalla Militar.

Al saberlo hoy muerto, todos los españoles sentimos pena igual a la que nos ha producido la terrible tragedia de este infortunado día 4 de abril del Año de la Victoria.

Los servicios que prestó a España quedan con recuerdo indeleble en nuestros corazones, y hoy se exteriorizan en la más fervorosa plegaria y en el juro de mantener vivo por siempre su recuerdo, y con su recuerdo nuestra infinita gratitud.

El Tibid Arrum!

España se adhiere al pacto Anti-Komintern

BURGOS.—Vencido definitivamente en los campos de batalla el comunismo que encendió la guerra civil en España, el Gobierno español, para confirmar su actitud defensiva ante los peligros que encierra, ha prestado su adhesión al pacto Anti-Komintern.

El protocolo correspondiente a esta adhesión ha sido firmado en Burgos por el ministro de Asuntos Exteriores, los Embajadores de Alemania e Italia y el ministro del Japón debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos.

El Consejo de ministros del miércoles

Plan nacional de carreteras y obras hidráulicas El Gobierno se ocupó de política exterior

BURGOS.—A la terminación del Consejo de Ministros celebrado el miércoles, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, facilitó la siguiente referencia verbal:

«En el Consejo celebrado en la tarde de hoy, bajo la presidencia del jefe del Estado, el ministro señor Peña explicó al Gobierno, con extraordinaria competencia, la orientación general del plan nacional de Obras públicas, sus bases fundamentales, su alcance, presupuesto y etapas para su realización, en las tres grandes secciones que abarca, y que son: carreteras, obras hidráulicas y puertos.

ITALIA OCUPA ALBANIA

Las tropas italianas desembarcaron en Durazzo

Los aviones del Imperio volaron sobre el país.—La ocupación de Albania no representa peligro alguno para los países vecinos

ROMA.—La Agencia Stefani publica el siguiente comunicado:

Con ocasión de las negociaciones con respecto a una ampliación del tratado de amistad y de asistencia italo albanés, se han producido en estos últimos días graves incidentes en Albania, habiendo agredido bandas armadas a los súbditos italianos residentes en Albania.

Durante el día de ayer los barcos italianos han evacuado de Albania a varios miles de residentes italianos.

En vista de la difícil situación en Albania, el Gobierno romano ha decidido enviar tropas italianas a Albania para restablecer el orden, embarcándose el jueves por la noche en Brindisi y Bari contingentes de tropas con dirección a dicho país.

Al mismo tiempo ha zarpado la primera escuadra de la flota italiana que esta mañana estaba cruzando a lo largo de la costa de Albania, entre Santi Quaranta y San Giovanni de Medua.

Asimismo se ha movilizado la escuadra de aviación «A».

A las 11 50 horas del viernes día 7 la Agencia Stefani ha comunicado que las tropas italianas han desembarcado en Durazzo, Valona, Santi Quaranta y San Giovanni de Medua. Sólo se les ofreció una débil resistencia en Durazzo, la cual fué vencida rápidamente.

Las tropas italianas siguen ocupando actualmente a toda Albania.

Cuatrocientos aviones de la escuadra de aviación «A» italiana evolucionaron desde el viernes por la mañana sobre Albania, habiendo lanzado millares de proclamas.

Comunicado oficial

ROMA.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

«En estos días, mientras se desarrollan las conversaciones con el Gobierno italiano y el Rey Zogú, se han producido en Tirana y otras localidades, manifestaciones contra Italia. Ayer, 6 abril, seis navíos de guerra italianos han tomado a bordo varios centenares de compatriotas, entre los que había mujeres y niños, reintegrándolos a la Patria.

La escuadra italiana está movilizada».

ROMA.—La Agencia Stefani publica el siguiente comunicado:

«Las ciudades de Santi Quaranta, Valona, Durazzo y San Juan de Medua, han sido totalmente ocupadas por las tropas italianas.

A las diez de la mañana ha pedido conferenciar con el general Guzzoni, comandante de las tropas italianas, para someterle ciertas proposiciones del rey Zogú, una misión de plenipotenciarios enviada por el monarca y compuesta por el ministro de la Economía Nacional, Cera, y de un oficial albanés, acompañado por el sargento militar, Gabrielli. Estas proposiciones han sido transmitidas a Roma».

Otro comunicado

ROMA.—Ha sido publicado el siguiente comunicado oficial referente a las conversaciones entre Ciano-Perth:

«El ministro de Negocios Extranjeros de Italia ha recibido al embajador británico, lord Perth, quien le ha hecho entrega de una nota concerniente a la situación de Albania. El conde Ciano ha hecho manifestaciones al embajador, habiéndole dado además, ciertas seguridades».

El ministro de la Guerra ha llamado a filas a todos los oficiales de reserva de Infantería, Caballería y Artillería, así como a tropas técnicas, para hacer unos ejercicios de quince días, no haber hecho ejercicios de esta clase desde 1936 o que no estén en activo en la instrucción pre militar. El primer ejercicio ha sido fijado para la primera quincena de mayo. La fecha del segundo ejercicio será precisada más adelante.

Lo que dice la Prensa

ROMA.—Las ediciones especiales de los periódicos comunican el avance de las tropas en Albania, subrayando en grandes caracteres que la intervención de Italia se efectúa para el

mando como base los estudios de los distintos servicios, unificando el criterio en la formación del plan y discriminando todas las posibilidades.

A los efectos de la demostración y justificación de sus proyectos principales, el ministro de Obras Públicas exhibió ante el Consejo una gran cantidad de mapas, planos, estadísticas y Memorias, que constituyen un trabajo acabadísimo y de una gran presentación.

El Consejo de ministros mostró su total asentimiento a las líneas generales de tan importantes proyectos.

A continuación, y en la última parte de su reunión del Consejo, se ha examinado un tema de política exterior. El ministro después de facilitar la referencia, aludió a la desgracia nacional por la muerte del glorioso aviador García Morato, y dijo que se trata de una pérdida terrible para España. García Morato—termina—era una gloria pura de la guerra y representaba un gran valor para España».

mayor bien del pueblo albanés y para su desarrollo pacífico.

Los periódicos romanos comentan con satisfacción el eco que encuentran en Alemania la iniciativa italiana.

«Giornale d'Italia» declara bajo el título de «Una cuestión natural» que las tropas italianas que han desembarcado en Albania sin encontrar resistencia, han sido llamadas por patriotas albaneses, cansados ya del régimen de abuso del Rey Zogú. Italia ha enviado tropas para proteger a los italianos residentes en Albania, así como a sus intereses.

El periódico oficial describe seguidamente la historia de las relaciones italo albanesas desde 1921 y subraya que ya entonces la conferencia de los embajadores del 9 de noviembre del citado año, reconoció explícitamente que Albania se encuentra en la zona de interés de Italia y concedió a ésta el derecho de intervenir cada vez que los intereses italianos se vieran seriamente amenazados. Italia, pues, no va a Albania en plan de conquista, sino con una intención pacífica de respetar las tradiciones de ese país y asegurar sus intereses.

El periódico sigue diciendo:

«El rey Zogú había transformado la generosa ayuda que le dispensaba Italia en un ingreso que beneficiaba exclusivamente a su caja privada. Hace algunos días el rey Zogú pidió al Gobierno italiano enviase tropas para ocupar ciertas partes del territorio.

En el último momento el Gobierno italiano comprobó que esas fuerzas debían ser destinadas a un golpe de mano que el rey Zogú quería desencadenar en dirección a Kossovo y la frontera yugoeslava, con el fin de turbar en esa forma las relaciones amistosas entre Italia y Yugoslavia.

ATENAS.—La reina Geraldina de Albania es esperada en Saónica. Dos médicos griegos han salido a su encuentro.

En Yugoslavia se dice que el Rey Zogú ha sido el culpable

BELGRADO.—Con respecto a los acontecimientos en Albania, se dice en los círculos políticos yugoeslavos y extranjeros, que desde hace algún tiempo, el Rey Zogú mantenía relaciones, cada vez más estrechas, con la tierra.

Parece que no disfrutaba de grandes simpatías en Belgrado.

Se recuerda que Zogú vivió durante muchos años en Petsch (Serbia Meridional), y que demostraba ser muy serbio, pero que con su advenimiento olvidó a sus antiguos amigos. No obstante, Zogú, en julio de 1924, se refugió en Yugoslavia después de haber sido echado por el obispo ortodoxo, Fan Noli.

Cuando el 3 de diciembre de 1924, reconquistó el poder, traicionó por segunda vez a sus amigos yugoeslavos.

En los círculos políticos berlineses se hacen resaltar las frecuentes y numerosas sublevaciones que se han producido recientemente en Albania.

Dichas sublevaciones han tenido, por una parte, carácter comunista y (Continúa en la 4.ª página)

3 Minutos de Religión

La confesión anual

Obligación mínima. El segundo Mandamiento de la Iglesia manda a los fieles confesar a lo menos una vez al año. Es lo mínimo que se puede hacer. Es precepto divino de Jesucristo confesarse de los pecados mortales; pero no está determinado cuándo. La Iglesia lo ha determinado, mandando confesarse, por lo menos en tres casos.

1.º Si hay peligro de muerte.
2.º Si se quiere comulgar y se tiene pecado mortal.

3.º Por lo menos una vez al año aunque no haya peligro de muerte.

¿A quiénes obliga? A todos los cristianos que tengan uso de razón y tengan algún pecado mortal no confesado en alguna confesión válida obliga este precepto a confesarse por lo menos una vez al año. Si no tiene más que pecados veniales, no tiene obligación de confesarse; sin embargo, sería mucho mejor que se confesase, y se presentase al Director para animarse, para recibir la absolución, para adquirir constancia para purificarse mejor.

¿Cuándo obliga? Desde luego, obliga en peligro de muerte, porque estamos obligados a salvarnos y el que tiene pecado mortal y no quiere confesarse no se salva. Obliga también, cuando uno tiene pecado mortal y quiere confesarse; esto lo exige la Iglesia; y no basta hacer un acto de contrición si no se le exige que se confiese. Pero en cuanto al tiempo de la confesión anual mandada no

hay época determinada como la hay para la Comunión pascual. Puede cada cual confesarse o de pascua a pascua o de uno de enero a 31 de diciembre. Lo más conveniente parece lo que suele hacerse: confesarse por pascua cuando se va a hacer la Comunión Pascual.

¿Qué confesión hay que hacer? Buena confesión, no sirve la confesión sacrilega, mas por lo demás puede hacerse la confesión con cualquier confesor y en cualquier iglesia del pueblo.

Cuando uno comete un pecado mortal sería bueno confesarse cuanto antes, para salir del pecado y ponerse en gracia de Dios, y no vivir expuesto a condenarse. Ni una noche debería pasar en pecado mortal. Además confesándose al punto, si se tiene la desgracia de pecar, se enmendaría y no envejecería en el pecado y tal vez no recaería en otro. Pero muchas veces no se puede esto, otras no se quiere por desgracia, y de todos modos no es obligatorio. Y en esos casos por lo menos has de hacer un acto de perfecta contrición rezando con fervor el Señor mío Jesucristo; porque con un acto de contrición y propósito de confesarse se perdonan los pecados. Aun mortales, si bien después hay que confesarse.

La confesión frecuente es uno de los medios más eficaces para salir del pecado y del vicio; para obtener y conservar una vida cristiana y honrada.

Ramón Vilarín, S. J.

El Domingo de Ramos en Candeleda

Imponente manifestación patriótica

Con la mayor concisión posible, vamos a describir lo que vimos en Candeleda el día tan señalado.

El templo es muy espacioso, es grande, pero también lo es el pueblo. En las tres misas que se celebraron, los fieles se empujaban para ocupar y recibir la Santa Comunión. En la Misa Mayor los hombres, mujeres y niños levantan sus ramos para que alcance a ellos la bendición. La iglesia es un bosque de olivos. Los niños inician los tradicionales cánticos, y el contagio alcanza hasta a los viejos que, emocionados, entonan aquello que también aprendieron en la escuela. Lo que parece desorden es una demostración de amor a Dios y a la Iglesia, en la que los altares aún denuncian la obra de *aquello* que se fué para no volver.

De orden del señor alcalde la voz pública anuncia que a las cinco y media de la tarde se organizará una gran manifestación por el triunfo de nuestro Glorioso Ejército como consecuencia del Gesto del Caudillo Franco, salvador de España.

Antes de las cinco, en la plaza pública no cabe más gente; pero el señor alcalde no pone en marcha las banderas que han de preceder al público, a pesar de lo despacible del tiempo, hasta que dió la media la campana del reloj; así con la precisión militar, como debiéramos obrar en todo en lo sucesivo. Ya se mueven las banderas, representando las gloriosas, y el público se dispone a dar una vuelta al pueblo. Imponente, indescriptible; en las casas no han

quedado más que los mejores *trapos* que cuelgan de las ventanas y balcones, que han adornado todas las mujeres con las prendas más estimadas, recuerdos de momentos felices. Todo por la paz. ¡Bien por las mujeres de Candeleda!

Entre las calles, la carretera y la vuelta, que se ha de dar hasta terminar en la iglesia, suman cerca de dos kilómetros. En tan magna manifestación están representadas todas las entidades con sus banderas. A la cabeza el señor alcalde con sus compañeros-gestores, señores juez y sacerdotes titulares y luego todo el pueblo cantando los himnos nacionales, que representan las banderas.

Con los manifestantes van dos ancianos, egarrados del brazo, para hacerse fuertes ante los embates de la multitud, que marcha más deprisa de lo que ellos pueden. Hacia la mitad del trayecto se riaden, acuerdan dejar la manifestación y por atajos llegan a la iglesia antes que todos. Al fin lo lograron y jadeantes esperan en la puerta del templo. Una Salve cantada por todo el pueblo, y la manifestación vuelve a la plaza en la que desde el balcón de la Casa Ayuntamiento, el señor alcalde pronunció un discurso exhortando a todos al fiel cumplimiento de las leyes que han de regir en la España de Franco, la España Nueva, que exige de todo buen ciudadano un patriotismo ejemplar.

Se me antoja ver representadas por los dos viejitos de la manifestación, la Religión y la Cultura, que también deberán ir siempre del brazo en Candeleda.

D. L.

Visado por la censura

IMPORTANTE DECRETO

Se dictan normas para la desmovilización de las industrias

Por la Vicepresidencia del Gobierno, se ha dictado el siguiente Decreto de 1.º de abril, que publica el «Boletín Oficial del Estado» de ayer: La gran actividad industrial que el país ha desplegado para la fabricación de los elementos de todas clases que la guerra ha exigido, debe al terminarse ésta, encauzarse nuevamente dentro de sus actividades normales.

Es preciso, por consiguiente, dictar normas para proceder en breve plazo a la desmilitarización y desmovilización de las fábricas nacionales, procurando reducir al mínimo los trastornos de toda índole que la vuelta a la normalidad ha de llevar consigo, e incorporando al mismo tiempo a la juventud combatiente a los puestos de trabajo.

En su virtud, a propuesta de la Vicepresidencia del Gobierno, de acuerdo con los Ministerios de Defensa Nacional, Industria y Comercio y Organización y Acción Sindical, previa deliberación del Consejo de Ministros:

DISPONGO:

Artículo 1.º Al recibo de la Orden de desmovilización industrial en talleres y fábricas de propiedad privada, deberán éstos hacer sus previsiones, a fin de poder reanudar sus actividades normales en el menor plazo posible.

Art. 2.º Por lo que concretamente se refiere a la fabricación, la vuelta a la normalidad tomará en especial consideración la índole de las actividades que las fábricas y talleres hubiesen ejercitado durante la guerra, del modo que a continuación se expresa:

A) Talleres dedicados a la fabricación de municiones (granadas de mano, granadas de mortero, proyectiles de artillería, bombas de aviación) y de artificios (espoletas o estopines) o de sus partes constitutivas.

B) A partir del día en que se dé la Orden de desmovilización, cualquiera que sea la situación de tal fecha en el mes correspondiente al último programa aprobado, se dará por suspendido éste y se concederá a los transformadores que así lo deseen como resorte o acumulador para

efectuar la desmovilización, un programa completo que, en lugar de desarrollarse en un plazo de treinta días, podrá cumplirse en el plazo máximo de noventa.

b) En casos especiales, a solicitud del interesado y con expresa autorización de sus jefes de fabricación, podrá concederse, además de lo indicado en el párrafo anterior, una nueva orden de fabricación, equivalente, como máximo, al 50 por 100 del último programa aprobado, orden que deberá cumplimentarse dentro de los 90 días siguientes a la fecha de la desmovilización.

c) La total desmovilización de las industrias comprendidas en este epígrafe, deberá estar terminada en todo caso dentro del plazo de 90 días, a contar desde la fecha de la orden por la que la desmovilización se dispoga.

B) Talleres dedicados a la fabricación de material de artillería, carrillos elásticos y morteros de infantería.

a) Continuará la fabricación hasta cumplimentar totalmente los pedidos efectuados.

b) La reparación de esta clase de material continuará también hasta su terminación.

c) Talleres dedicados a la fabricación de piezas de recambio.

Continuarán fabricándose hasta terminar los materiales acopiados.

D) Fábricas productoras de primeras materias y productos semielaborados con destino a los talleres de los tres anteriores apartados.

a) Los delegados e inspectores de fabricación regularán la producción en tal forma, que, atemperándose a los pedidos que dichos talleres les hagan durante el período de desmovilización, no se dé lugar, al terminar ésta, a un excedente considerable de materiales, especialmente aquellos que por su calidad o dimensiones no puedan dedicarse fácilmente a otras fabricaciones de carácter civil.

b) Asimismo cuidarán de que no carezcan de primeras materias o de materias semielaboradas las industrias transformadoras a que se refieren los apartados anteriores.

c) Con ese fin establecerán el si-

guiente orden de preferencia para el suministro de materiales:

Primero.—Industrias que, con la debida autorización, continuarán fabricando material de guerra.

Segundo.—Industrias que habiendo estado movilizadas, reanuden la producción a que hubieren venido consagradas en tiempo de paz.

Tercero.—Las demás industrias no comprendidas en los dos apartados anteriores.

Art. 3.º A partir de la fecha de la orden de desmovilización de industrias, podrán comenzar los despidos de personal que, por reducción de actividades, resulte sobrante en aquellas.

Transcurridos treinta días, podrá ser despedido todo el personal excedente de la plantilla que en tiempo de paz haya de tener la fábrica o taller; entendiéndose como norma general y salvo excepciones expresamente autorizadas, que esta plantilla habrá de mantenerse, por lo menos, durante los seis meses siguientes a la orden de desmovilización, y no podrá ser inferior a la que se mantenía en Julio de 1938, a menos que en dicha fecha ya lo fuese; en cuyo caso, ésta será la plantilla mínima admisible.

Art. 4.º El orden para los despidos será el siguiente:

a) Obreros procedentes de campos de concentración, los cuales no podrán permanecer en las industrias a menos que los Servicios sociales de colocación no encuentren obreros libres capacitados para sustituirlos en sus funciones necesarias, o que sean absolutamente indispensables por su especialización.

b) Obreros militarizados que no perteneciesen a la plantilla de la fábrica en 18 de Julio de 1936.

Quiénes se encuentren en este caso, volverán a sus Cuerpos o a las industrias donde trabajaban con anterioridad, en las que tienen sus plazas reservadas.

c) Personal que haya entrado en la industria después del 18 de Julio de 1936, empezando por los no especializados procedentes de otras actividades y del campo.

d) En igualdad de circunstancias o labores, se despedirá en primer lugar al personal femenino. Quedarán, en último término, las viudas o huérfanos de caídos por la Patria.

e) En todos los despidos de personal masculino, serán los últimos los huérfanos de caídos por la Patria.

Las normas precedentes se aplicarán en concordancia obligada con el Decreto de 14 de Octubre de 1938, sobre incorporación de combatientes; y por tanto, los obreros admitidos con carácter interino para ocupar las plazas de éstos, deberán dejarlas libres tan pronto como se presenten desmovilizados los que las ocupaban en propiedad.

Art. 5.º Para la admisión de nuevo personal se guardará el orden siguiente:

a) Los ex combatientes en paro que, sin haber pertenecido a la plantilla de la industria, sean desmovilizados y estén clasificados por las Oficinas de Colocación como capacitados para el desempeño de su cometido.

b) Los que después de haber trabajado como militarizados, hayan sido incorporados a sus Cuerpos según la norma b) del artículo anterior si posteriormente fuesen desmovilizados y se encontrasen en paro.

c) Los obreros con residencia habitual en la provincia donde esté establecida la industria de que se trate, siempre que se hallen en posesión del carnet de parados de la Oficina de Colocación correspondiente y es-

EN MADRID

encontraréis débiles a vuestros familiares.
Llevadles el reconstituyente

IASO

IMPERMEABILIZANTE "ELSAN"



De resultados inigualables para evitar filtraciones de agua en paredes o muros expuestos al embate del viento o de la lluvia, así como toda clase de humedades en sótanos y edificios en general

Pida folleto explicativo y referencias a

PRODUCTOS NACIONALES "ELSAN"

Avenida de Italia.—Teléfono 2103

SALAMANCA

Publicidad R. E. L.

En Méjico se teme la llegada de los rojos

LONDRES.—Comunican de Méjico (ciudad) que los partidarios del Generalísimo Franco han celebrado con toda solemnidad y entusiasmo el triunfo de las armas nacionales en España, de un modo especial los habitantes del distrito de Veracruz. Con este motivo y teniendo en cuenta los antecedentes, el Gobierno mejicano teme seriamente que ocurra algo inesperado al llegar a Méjico los refugiados españoles rojos a quienes el Gobierno ha permitido el acceso. Se asegura que se están tomando medidas de precaución en este sentido, pues se temen graves disturbios.

Más barcos que se hallan en Francia serán devueltos a España

PARIS.—De acuerdo con la petición de las autoridades nacionales de España, el Gobierno francés se ha comprometido a devolver a España en un plazo breve 67 unidades navales ancladas en el puerto de Burdeos. Con esta entrega quedará liquidado el pleito entablado en esta cuestión entre Francia y España como consecuencia de la guerra.

Extraña tragedia durante una operación quirúrgica

Un paciente vivo y unos operadores muertos

HELSINKI.—La Agencia Central-europea da cuenta de un extraño suceso acaecido en un hospital de Rávenni, en Finlandia. En la sala de operaciones del hospital se encontraba un enfermo en espera de ser operado. Todos los preparativos habían sido realizados; los bisturís se alineaban sobre la mesa; y las enfermeras rodeaban al paciente. Pero los cirujanos tardaban en presentarse. Se encontraban en una sala contigua discutiendo la manera de llevar a efecto la operación. Pero no lograban ponerse de acuerdo. Los galenos se acaloraron. Uno de ellos llamó a su compañero, y vino. El insulto era grave. En un rapto de ira, el ofendido sacó del bolsillo un revolver y disparó a quemarropa sobre su colega, que cayó al suelo extímico. Inmediatamente después el homicida volvió el arma contra sí y se suicidó. Por fortuna, mientras tanto el enfermo se había mejorado sensiblemente y pudo abandonar el hospital a los tres días del trágico suceso.

tén clasificados como de la especialidad, comenzando siempre por los huérfanos de los caídos por la Patria.

d) Cua quier obrero que solicite trabajo y se halle en posesión del carnet de parado de los Servicios de Colocación, con la preferencia que respecto de los huérfanos de guerra establece el apartado anterior.

e) Las viudas y huérfanos de los caídos por la Patria, cuando se trate de admisión del personal femenino.

Art. 6° Por los Ministerios de Defensa Nacional, de Industria y Comercio y de Organización y Acción Sindical, en lo que sea de su competencia, se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a primero de Abril de mil novecientos treinta y nueve. Tercer Año Triunfal.—Francisco Franco.—El Vicepresidente del Gobierno, Francisco Gómez Jordana y Saura.

Ecós de Arenas

La Caridad cristiana en acción

En Arenas de San Pedro se ha inaugurado un nuevo Comedor de Asistencia Social. En Arenas de San Pedro, el pueblo mártir de la horda que asesinó a tantos infelices, se ha inaugurado un nuevo Comedor... para dar de comer a las mujeres y a los niños de los desterrados de izquierdas que nos enviaron de la provincia de Toledo las autoridades superiores.

El problema de la subsistencia de los desterrados, un verdadero enjambre de arapiézos y mujeres astrosas, ha sido resuelto noble, caritativamente, por nuestro digno alcalde, don Antonio Bardsi Buitrago, que inspirado en móviles de caridad cristiana, ha creado el nuevo Comedor, estrenado hace dos días, que tiene luz de la primavera y del amanecer de la Nueva España y en el que campea el lema de la comiseración. Le asisten las damas de Acción Católica con la proverbial solicitud que caracteriza a las mujeres sufridas de esta tierra arenense, tan castigada por los rojos durante su paso por aquí, y los desterrados encuentran amor y caridad, lo contrario de lo que los marxistas demostraron en Arenas y en toda España.

El Domingo de Ramos, por la tarde, ha habido una peregrinación, plétórica de entusiasmo religioso, desde la villa al histórico Santuario de San Andrés del Monte, o convento de PP. Franciscanos de San Pedro de Alcántara.

El «todo Arenas» de las grandes solemnidades ha formado en el campo rosario de peregrinos. La villa se quedó el Domingo de Ramos sin gente y rumor de humanidad. Todos hemos estado recorriendo el Calvario, el Via Crucis, con el recogimiento y el solemne silencio que el señor cura párroco nos aconsejó desde el púlpito, momentos antes de partir la comitiva. La Bandera Nacional, en cabeza, flameaba como sirón de gloria y enseña de victorias, y la Cruz, una Cruz sencilla, símbolo de martirio y redención (Arenas también ha tenido su cruz, y ha sido mártir, y está redimida por Dios y por Franco), rodeada de flejes, parecía, con sus alas abiertas, un trasunto del Redentor escoltado por cristianos y recorriendo un moderno Calvario.

Va en el Convento de San Pedro, don Marcelo Gómez Mañas, el celoso e incansable Pastor de Almas de la villa, tras de ver contrito a su pueblo ante la última Cruz del Via Crucis, en el interior del templo nos dirigió la palabra y nos cautivó a todos. De lo que dijo, la memoria, que no es infiel por la emoción del momento, no recuerda sino vaguedades impre-

Sección Religiosa

SANTORAL

ABRIL
9
DOMINGO

La Resurrección del Señor, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco.

La Resurrección del Señor

S. I. Catedral.—A las nueve y media solemne misa Pontifical, con ser-

mons que mal copiadas en esta breve crónica no acertarían a reflejar la belleza de sus emocionados párrafos.

¡Lástima que el retorno de la peregrinación, que se había pensado trocar en manifestación de alegría por la feliz terminación de la guerra, tuviese, como tuvo, el sello de la tristeza y el dolor. Los presos, aquellos presos que en el mes de Agosto de 1936 fueron llevados a Madrid como fardos de expedición, unos han vuelto y otros otros no volverán jamás... La horda, las Checas, la barbarie desatada y cruel nos los han arrebatado para siempre.

El Calvario de ayer fué un responso por las almas de nuestros presos asesinados. ¡Presentes! Presentes en nuestro afán, en el afán de imitar su conducta y vida de mártires.

Arenas de San Pedro ha enviado para sustento y abrigo de sus hermanos de Madrid las siguientes expediciones de viveres:

- Un camión conteniendo: 3.000 kilos de patatas.
- Otro, con 3.500 kilos de ídem.
- Una furgoneta, con 400 panes.
- Un camión transportando: 800 kilos de patatas; 600 de carillas; 400 de judías; 50 de jamón; 200 de tocino y embutidos; 50 de chocolate; 20 docenas de huevos; 200 litros de aceite y 700 kilos de garbanzos.
- Un camión, cargado con 4.000 kilos de leña de pino.
- Y tres camiones militares con 2.500 kilos cada uno de igual combustible.

Arenas de San Pedro, «siempre incendiada y siempre fiel», dá en esta ocasión de comer al hambriento y socorre a todos sus hermanos familiares con caridad cristiana, al propio tiempo que les envía trozos de estos pinos aromáticos que darán calor de hogar a las frías casas madrileñas.

Alfredo Olavarría.

món por el M. I. Sr. Magistral, Al terminar Bendición Papal.

La Santa.—Por la mañana, a las cinco y media, maitines cantados, y a continuación misa de Aurora, después de la cual se hará la procesión con el Santísimo por el centro de la iglesia.

Por la tarde, a las seis, la fiesta mensual de la Semana Devota. Predicará el R. P. José Antonio del Niño Jesús.

San Vicente.—La Cofradía del Santísimo Cristo Resucitado celebra solemne función religiosa. A las diez misa solemne con sermón a cargo del R. P. Victoriano Rodríguez, franciscano. Por la tarde, a las cuatro, rosario y regreso de la Imagen a su Ermita.

SANTORAL

ABRIL
10
LUNES

De Pascua. Santos Ezequi I, pf.; Apolonio, Terencio, Africano y Pompeyo, mártires; Macario, ob.; Miguel de los Santos, cf.

La misa y oficio divino son del lunes de Pascua, con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS

La Santa.—A las seis de la tarde Bendición Papal en la que quedará el R. P. José Antonio del Niño Jesús.

Las elecciones en Dinamarca

Constitución de la nueva Cámara COPENHAGUE.

—Las elecciones de ayer han dado el resultado que se esperaba: han modificado la composición del Gabinete y debilitado la oposición de la comisión gubernamental, compuesta de socialistas y radicales, que no obstante, continúan conservando mayoría.

La coalición, que hasta ahora tenía 82 puestos, contra 67 de la oposición, dispondrá en adelante de 70 contra 69.

COPENHAGUE.—Los 149 puestos del parlamento danés se distribuyen así después de conocidos los resultados de las elecciones.

- Socialistas, 64.
- «Venstre», 30.
- Conservadores, 26.
- Radicales, 14.
- Partido campesino, 4.
- Nacional socialista, 3.
- Comunistas, 3.
- Partido gubernamental, 3.
- Partido de Cheleswz, 1.

El puesto que falta será cubierto por el candidato triunfante en las elecciones que se celebrarán el día 19 de abril, en las Islas Faroer.

CARRETERIAS
buenos teleros y mozos les servirá el fabricante de maderas, Pedro García, Escaray (Logroño)

Entre don Juan de Borbón y el Generalísimo se cruzan telegramas

BURGOS.—Con motivo de la reciente victoria definitiva y ocupación total de España por los Ejércitos de nuestro invicto Caudillo, S. A. R. el infante don Juan de Borbón dirigió a S. E. el Generalísimo el telegrama siguiente:

«Generalísimo Franco, Burgos. Una mi voz nuevamente a la de tantos españoles para felicitar entusiasta y emocionadamente a V. E. por la liberación de la capital de España. La sangre generosa derramada por su mejor juventud, será prenda segura del glorioso porvenir de España. Una, Grande y Libre. ¡Arriba España!—Juan de Borbón».

S. E. el Generalísimo Franco ha contestado al anterior telegrama de S. A. R. el infante don Juan de Borbón, con otro concebido en estos términos:

«Al recibir vuestro emocionado telegrama por la gran victoria nacional, me es grato recordar que entre esta juventud admirable, tan pródiga en el sacrificio, habéis intentado formar, solicitando reiteradamente un puesto de soldado. Por ella será realidad la España. Una, Grande y Libre que evocáis. ¡Arriba España!—Generalísimo Franco».

Dr. C. Fernández Ruiz
Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.
Consulta de doce a una.
Avenida Portugal, 9. (Sanatorio).
Teléfono 211

La situación aeronáutica de las potencias del eje frente a las potencias democráticas

ROMA.—«Le Vie dell Arieo» publica la situación aeronáutica del frente único contra el frente totalitario obtenido a base de datos reales. Puede aunque con carácter prudencial ser expresada en la siguiente forma:

Frente único democrático soviético: aparatos de línea 5.500; aparatos de reserva de primera línea, 2.000; aparatos disponibles (línea y reserva) 6.000. Producción actual diaria, aparatos militares 15.

Eje totalitario: aparatos de línea 7.000; aparatos de reserva de primera línea 3.500; aparatos disponibles (línea y reserva) 15.000. Producción actual diaria, aparatos militares 30. (USI).

SANCHEZ PRIETO (Médico)
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Evite estos peligros

COLITIS
DISENTERIA
IRRITACION INTESTINAL

Alivio inmediato

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS
Direccion provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN



El tomar parte en el sorteo especial de la Lotería que a favor del fondo benéfico-social, se ha de celebrar el día 11 del actual mes de Abril, es hacer obra de buen español. Con tu aportación a dicho sorteo probarás tu suerte, y en todo caso, ayudarás a tus hermanos desvalidos.

En esta semana estarán a la venta los billetes para el sorteo. No dejes de adquirir alguno para esta obra benéfico-social de la nueva España.

La aportación de Avila para Madrid Las solemnidades de Semana Santa

Lebrun es reelegido presidente de la República francesa

El excelentísimo señor gobernador civil, don José María Herreros de Tejada, elogia el generoso comportamiento abulense

Esta mañana hemos sostenido una interesante entrevista con el excelentísimo señor gobernador civil, quien, refiriéndose a las expediciones de víveres a Madrid, nos hizo la siguiente manifestación:

«Avila—d'j—puede estar satisfecha de sí misma. Tanto en la capital como en los pueblos de la provincia han acudido solícitos al llamamiento que hubo de hacerseles y con algunas excepciones, de las que me ocuparé, han contribuido espléndidamente con donativos en metálico y en especie para socorrer a nuestros hermanos madrileños.

Sólo Candeleda ha enviado varios camiones de ganado; Barraco y San Juan de la Nava han aportado asimismo un centenar de reses; otras muchas saldrán en días próximos de varios pueblos; Arenas lleva enviados varios camiones de leña, entre otras aportaciones; Barco de Avila gran cantidad de patatas; Arévalo, Piedrahíta, Cebreros, han reunido igualmente buenas cantidades en especie de los pueblos de sus partidos y todos también han ingresado aportaciones en metálico muy estimables.

De ningún modo quiero hacer mención de algunos particulares que han entregado en los pueblos donativos importantes, porque estoy seguro de que hay muchas otras entregas más modestas que significan igual sacrificio para quienes las facilitaron y no es posible citar a todos.

En resumen, hasta la fecha y solo de los víveres correspondientes a la provincia, han salido para Madrid 55 camiones, que han transportado las siguientes cantidades:

Paquetes familiares, 599.
Pan, 42 026 kilos.
Patatas, 29 670 kilos.
Aceite, 2 121 kilos.
Aves, 43 unidades.
Chocolate, 10 301 kilos.
Embutidos, tocino y jamón, 589 kilos.

Ovado, 203 cabezas.
Huevos, 89 docenas.
Jabón, 5 012 kilos.
Leche fresca, 690 litros.
Legumbres, 3 768 kilos.
Leña, 18 000 kilos.
Pescado fresco y en conserva, 10 603 kilos.

Sopas, 3 216 kilos.
Varios, 300 kilos.
Siguen saliendo convoyes con víveres de Avila y de los almacenados aquí por el Servicio Nacional.

Puede usted decir en EL DIARIO DE AVILA que Avila quedará a la cabeza entre las provincias que han enviado a Madrid en estos días mayor cantidad de víveres y puede añadir que yo, como Gobernador, me siento orgulloso de este comportamiento y lo agradezco profunda y sinceramente no solo en mi nombre sino en el del Gobierno.»

Nos satisface grandemente esta grata manifestación de nuestra primera autoridad, que hace público elogio de la generosa aportación de nuestro pueblo, cristiano en grado sumo y caballero de histórico abolengo, y creemos muy justo tributar un sincero laudo a la celosa gestión del señor Gobernador cuyo empeño por el prestigio abulense ha sido magnífico estímulo del feliz éxito de las donaciones abulenses en favor de nuestros hermanos madrileños.

Del Gobierno Civil

Auxilio a poblaciones liberadas

Lista de donantes

Suma anterior, 74 833'35 ptas.

Dña Dolores García, 10 pesetas; don Segundo Rufes, 2; doña Magdalena Sánchez, 25; don Adolfo González, 25; don Alberto Miteos, 15; doña Filomena Bázquez, 10; don Manuel Pérez Rodríguez y señoras, 300.

Suma total, 75 220,35 ptas.

Relación de multas impuestas en el día de hoy

Unión Pesquera (S. L.), de Avila, 50 pesetas, por no remitir lista de precios según está ordenado.

Manuel Colino, de Avila, 350 pesetas y Cirisco García, de Avila, 250 pesetas, por venta de latas de conserva cerradas sin autorización, en contra de lo ordenado.

Avila 8 de Abril de 1939.—III Año Triunfal.—El Gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

Se vende Elevador Reductor «Alcer» 90 a 150 volúmenes. Precio único 50 pesetas. Razón esta Administración.

(Viene de la página 1.ª)

por otra, han sido provocadas por el tiránico régimen de Zogú.

Se subraya además, que el ministro de Italia informó al ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, hace dos días, acerca de los motivos de una posible intervención de Italia en Albania.


—Las autoridades yugoslavas han prohibido todo tráfico aéreo entre ese país y Albania.

Secretaría de Orden Público

En esta dependencia se hallan a disposición de los interesados los salvoconductos para trasladarse a Barcelona, extendidos a favor de los señores siguientes:

Maria Alvarez Jiménez, Julio Pérez Gómez, Olegario Pérez Gómez, Manuel Albertos González, Mariano Espi Fosal, Anastasia Quedada Gallego, Félix Viñe Minguez, José Rodríguez Sturralde, Josefa Gil Ruiz, Gregorio Sánchez Guerra, Gregorio Martín Jiménez, Manuel del Ojo Velasco y Rosa Diego Muela.

En la noche de Jueves Santo se perdió en la Plaza de Santa Teresa o café de «La Amistad» un pañuelo gris a cuadros. Se gratificará su devolución en Reyes Católicos, 5, 2.º



EL NIÑO

Santiago Alvarez de Toledo y Liniers

Subió al cielo el día 7 de abril de 1939

A los 4 meses de edad

Sus padres don Lorenzo Alvarez de Toledo y Menos y doña María de Liniers de Alvarez de Toledo; hermanos; abuelos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Talesen este año en España las procesiones de Semana Santa un doble significado, de paz y de amor. Por darnos paz y por amor a los hombres murió en Cruz el Redentor del mundo. Por dar paz cristiana a España y por amor a la patria han muerto en los campos de batalla miles de jóvenes españoles. ¡Cuántas lágrimas de madres, esposas, hermanas y novias, habrán enjugado las perlas de rocío primaveral, que amargas se desprenden de las pupias de la Dolorosa! Las madres de España, las madres de la Patria que han entregado generosas a sus hijos para que la redimieran, se habrán sentido confortadas si consideran las amarguras que María sufrió al ser testigo presencial de los tormentos de su hijo. Aquellas recibieron la noticia de la muerte del héroe por unas líneas escritas caritativamente por el capellán que cumplió su excelsa misión cerca del patriota moribundo; pero la Virgen María vió con sus propios ojos las crueles afrontas de que fué objeto Jesús.

Cristo resucitó al tercer día según habla predicho y España ha resucitado también a su vida tradicional cristiana y patriota, gracias a los sufrimientos de aquellas madres y al heroísmo de los caídos

La procesión del Silencio

No obstante lo despacible de la noche, la procesión del silencio verificada el pasado miércoles resultó solemnisimo. En la iglesia de San Nicolás, a las siete de la tarde, se rezó el santo rosario, y acto seguido se organizó la procesión en la que formaban las señoras y señoritas de las distintas ramas de Acción Católica, y otras que sin pertenecer a ellas quisieron sumarse a este piadoso acto. En la procesión, que estuvo ordenada por diversos sacerdotes, figuraba el magnífico paso del Descendimiento, obra del escultor castellano Gregorio Hernández, luciendo la Virgen magnífico manto de terciopelo y corona de plata. La comitiva religiosa recorrió las plazas de San Nicolás, Feria, del Rollo, calles de la Toledana, Cuesta de Gracia, Francisco Gallego y Bajada a Sonsoles hasta la plaza de Santa Teresa. En este lugar se cantó la Salve popular, y la procesión continuó por la calle del Generalísimo Franco, y plaza de José Tomé. Al llegar a esta, debido a la lluvia, se desvió por las plazas del Teniente Arévalo, Pedro Dávila al Arco del Rastro, San Nicolás. De regreso a la iglesia se cantó el «Stabat Mater» con lo que finalizaron los cultos.

Jueves Santo

Desde las primeras horas de la mañana la afluencia de fieles a los templos para asistir a los oficios propios del día fué grande, acercándose muchas personas a recibir la Sagrada Comunión.

En la Catedral ofició el Excelentísimo señor Obispo quien consagró los Santos Oleos. Después de los oficios a los que asistió numeroso público, quedó expuesto el Santísimo en el Monumento.

Durante la mañana fueron muchas las personas que recorrieron las estaciones. También lo hicieron el Excelentísimo señor Gobernador civil, con los secretarios del Gobierno Civil, Orden Público, Inspector Policía, Ayuntamiento y la Diputación; la sección Adoradora Nocturna; los alumnos del Seminario; las Juventudes de Acción Católica, las comisiones militares y los aislados de la Casa de Misericordia.

A las tres de la tarde, en nuestro primer templo el Excmo. Sr. Obispo verificó la ceremonia del Levatorio a 12 alumnos del Seminario. A continuación predicó el sermón del Mandato el señor magistral. Como los de la mañana estos cultos se vieron muy concurridos.

Después de terminar los actos visitó algunas estaciones nuestro amadísimo Prelado.

Por la tarde continuó la visita a los Sagrarios, y a las seis y media salió la procesión de los Pasos. Esta se dirigió desde la ermita del Humilladero a la Catedral, donde se organizó de la siguiente forma: Cruz y ciriales de la iglesia de San Vicente, la Cruz desnuda, la Santa Cena la Oración del Huerto, El Prendimiento, la Flagelación, la Cruz a Cuestas, La Caída, la Verónica, San Juan, la Dolorosa, y el Santísimo Cristo Crucificado. Todos los pasos eran escoltados por hermanos del patronato de Vera-Cruz con túnica morada, a excepción del último que lo era por la Guardia civil con armas a la funerals. Seguía después la presidencia oficial que la ostentaban el Excmo. Sr. Gobernador civil señor Herreros de Tejada; Gobernador militar accidental señor Guadalupe; don Francisco Saez, en representación del Ayuntamiento; presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, señor Martín Sampedro; secretario del Gobierno civil y de Orden Público señores Martínez Canillo y Gómez Cotta, capitán de la Guardia civil señor Chicote, y jefe de policía señor Herradón. Seguía después la banda municipal de música, cerrando la marcha la banda de cornetas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

La procesión recorrió el itinerario de costumbre, siendo presenciada por inmenso público, y en algunas calles se cantaron saetas. Al regreso al Humilladero la plaza de San Vicente se hallaba profusamente iluminada.

Viernes Santo

Al amanecer se hizo en piadoso recogimiento el Ejercicio del Via Crucis con la imagen del Santísimo Cristo del Humilladero. Presidieron los Excmos. Sres. Obispo y Gobernador civil, el presidente de Acción Católica, don José María Martín Sampedro, y el del Patronato de Vera Cruz, don Jesús Jiménez. Asistió al devoto acto gran número de señoras y caballeros.

Continuó durante la mañana el desfile interminable de fieles ante los Sagrarios y los Oficios propios del día se vieron muy concurridos, como el día anterior. En la Catedral predicó el sermón de Pasión el Muy I. Sr. D. Eduardo Martínez y tanto a éste, como al de las Siete Palabras en las Reparadoras predicado por el M. I. Sr. D. Teodoro García y al de la Lanzada en la Santa por don Angel Esteban Matilla, asistieron muchos fieles.

Por la tarde salió de Santo Tomé la procesión del Santo Entierro, en la que formaban todas las Asociaciones y Cofradías, los tradicionales Nazarenos y el Angel Custodio, encarnado en el monísimo niño Jesús Jiménez Bustos, hijo de nuestro buen amigo don Enrique Jiménez Vaquero.

Ofició el señor cura párroco de San Pedro, don Robustiano Pérez Arroyo, asistido por don Emilio Berlana y don Emilio López Sánchez; presidieron el Excmo. señor Obispo, gobernador civil, teniente coronel señor Guadalupe, alcalde, presidente

VERSALLES.—A las 16,45 comensaron a llenarse para la elección de presidente, los escafos lo mismo que los bancos del Gobierno.

La llegada del presidente fué saludada con aplausos. El Sr. Jeanneney dió inmediatamente conocimiento del resultado del escrutinio, que fué el siguiente.

Número de votantes: 910
Papeletas en blanco, o nulas: 6
Sufragios válidos: 904
Mayoría absoluta: 453
Albert Lebrun: 506 votos (elegido)
(La gran mayoría de los miembros de la derecha y centro aplauden frenéticamente. No obstante, los comunistas protestan airadamente).
El Sr. Jeanneney sigue leyendo:
Bedouce, 151 votos
Cachin, 74
Herriot, 53
Godard, 50
Bouisson, 16
Pietry, 10
Varios, 44

(Entre los sufragios sueltos emitidos, hay algunos con el nombre del Mariscal Pétain).

Los comunistas, en este momento, retuevan sus protestas. Del lado moderado se oyen igualmente algunos murmullos.

Y, en medio de los tumultos, se oye la voz del presidente que dice: «Albert Lebrun, habiendo obtenido la mayoría de los sufragios, es proclamado presidente de la República».

Se restablece la circulación de trenes con Madrid

El señor jefe de estación de Avila nos participa que hoy circulará por última vez entre Avila y Las Navas el tren que sale de Avila a las 11,10.

A partir del día 9, domingo, circulará entre Madrid y Valladolid el tren de viajeros AA 31 saliendo de la primera a las 8 15, llegada a Avila a las 11 5. Cinco minutos de parada, saliendo de Avila a las 11 10 para llegar a Valladolid a las 13 45.

Tren B. V. 32 entre Valladolid y Madrid. Salida de Valladolid a las 15 40; llegada a Avila a las 18 30. Cinco minutos de parada, saliendo de Avila a las 18 35 para llegar a Madrid a las 21 15.

Tarjetas de DIDREN

En esta administración se encuentran a disposición de los interesados dos tarjetas de DIDREN, dirigidas a Mariano Diz, Martín y Enrique Boente, las cuales pueden pasar a recogerlas.

de la Diputación, secretarios del Gobierno Civil y de Orden Público e inspector de Policía.

Seguirán la Banda municipal y la de tambores y cornetas de las O. J. de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Al regreso a la iglesia predicó el sermón de Soledad don Teodoro García Robledo.

Esta mañana han tenido lugar en todos los templos los Oficios del sábado santo con el canto de la Angélica y misa de Gloria. En la Catedral replicaron las campanas el momento del Gloria, haciéndolo después todas las de la ciudad.

Al anochecer será trasladada la imagen del Santísimo Cristo Resucitado a la iglesia de San Vicente donde mañana dedicará solemnemente cultos la Cofradía de su nombre, recorriendo además las calles de la capital la tradicional procesión.